

El Distrito Universitario



SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Descalzos, 6.—LEÓN
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

León, 11 de noviembre de 1921

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año diez pesetas, y cinco un semestre
PAGO ADELANTADO

Núm. 992

Notas de un pensionado

CAMINO DE FRANCIA

Allá van, a vuelapluma, algunas de mis impresiones. Me propongo enviar una crónica semanal a EL DISTRITO UNIVERSITARIO, aprovechando la hospitalidad que su director me ha concedido siempre, aunque jamás he podido responder como debía. Serán mis escritos emocionales solamente, pues sé que no cabe otra cosa, dada la intensidad del trabajo que supone el programa de nuestra excursión a Francia y Bélgica. Y basta de preámbulo.

La salida de Madrid en el expreso de Hendaya, a las diez de la noche del día tres. Una inquietud grandísima, un deseo vehemente de conocer lo que en otros países ocurre, nos tiene nerviosos.

A las seis de la madrugada del día cuatro, llegamos a Burgos. Entre la penumbra crepuscular veo la catedral como una enorme estalagmita. La llanura castellana dibuja su línea recta interminable y rígida. La campiña gris, permite ver las tierras preparadas para recibir el trigo de la siembra.

Niebla, luego, El Ebro. Miranda.

Más niebla y después Vitoria, con su fábrica de naipes en primer término.

La campiña vasca me da la sensación de hallarme en Asturias. Árboles abundantes, ondulaciones gigantescas, chimeneas por todas partes, carreteras en todas direcciones. Ormaiztegui, con su puente sobre un valle. Beasain con sus talleres grandísimos; Villafranca con sus edificios de enormes galerías en las que hay infinitas ropas secando, y después San Sebastián la bella, y Pasajes recortado alrededor de su preciosa bahía y Rentería con su gran fábrica de papel y después Irún... El tren corre con una velocidad tan grande que no es posible ver, solo se mira.

Irún! Sentimos un escalofrío. Nos vamos de España y sentimos pena: queremos avanzar, quisiéramos retroceder.

El Bidasoa! Al ver, quedarse atrás el escudo de España y aparecer el francés, hemos sentido un escalofrío indefinido. ¿De alegría? ¿De pena?

Ya estamos en Hendaya. Francia, la heroica, dicen que es la patria de la humanidad.

Hemos dado un paseo antes de comer, es decir, almorzar, para irse habituando. Queremos ver cosas, muchas cosas. Encontramos algo inesperado: dos pabellones «depósitos de obreros españoles y portugueses»: es decir, algo que protege. Hay dos secciones: una para los obreros industriales; la otra para los agrícolas.

Empezamos a creer eso que dicen de Francia.

Más tarde visitamos rápidamente, pues carecíamos de autorización, una escuela comunal. No hemos visto el alma de la escuela. Sólo pudo ser una visita de cumplido.

Al otro lado del Bidasoa, Fuenterrabía, con casas que desde nuestro punto de vista, parecen de juguete; a la derecha del río, San Juan de Luz. Todo ello presenta un cuadro de ensueño.

Y a la estación para tomar el tren que ha de llevarnos a Burdeos.

SANSON CARRASCO

Hendaya, 4 noviembre 1921.

CONVOCATORIA

A los maestros del partido de Ponferrada.

El que suscribe es depositario de libro de actas, sello y fondos de la Asociación, como vicepresidente, por no haberse hecho cargo de ellos el Sr. Presidente.

Todos saben que se formó una Junta de los maestros de Derechos limitados y otra de los Derechos plenos. Yo no me meto en que una u otra o ninguna, sea la representación genuina de los maestros del partido; ni que están legal o ilegalmente constituidas. Pero si necesito saber a quién he de entregar dichos objetos e intereses, y para ello nadie mejor que los mismos maestros pueden ser jueces de su misma causa; pues a ninguna fracción particular, llámese Junta de plenos o limitados, entregaré aquello de que mañana se me pueda hacer responsable.

Para tales razones, convoco a una reunión general extraordinaria, a todos los maestros de este partido, que tendrá lugar en una de las escuelas de la ciudad de Ponferrada, el día 20 de noviembre próximo y hora de las diez en punto de su mañana.

Un pequeño esfuerzo de todos, concurrendo a este acto, ya sea personalmente, ya sea por representación, pudiera acabar con nuestras divergencias; pues es necesario que demos más compañerismo, y que cada uno vea los grandes perjuicios que nos acarrea nuestra división; sobre todo para lo de Socorros Mutuos.

Se puede formalizar una Directiva que ampare las aspiraciones de uno y otro bando en aquello que sea justo y equitativo; sin que esto impida que los limitados, sin dejar de pertenecer a la Nacional sigan laborando en beneficio de su causa. Pero ante todo se precisa la unión, porque sin ésta, carecemos de fuerza como la práctica (gran maestro) nos enseña. Jamás lograremos, divididos, nuestras justas aspiraciones.

Urge, por otra parte, ponernos al corriente en las cuentas que se adeudan a la Nacional; para lo que es preciso saber quiénes y cuántos son los socios; y claro está que dejará de serlo el que no lo manifieste en ese día al remitir las cuotas. Urge asimismo pagar deudas atrasadas que representan una vergüenza para nosotros por su demora, máxime habiendo fondos recaudados para ello, y no estar nadie autorizado para disponer de ellos.

Acudamos, pues, todos ese día con el mayor deseo de concordia—seamos compañeros—. Cada uno deje a un lado rencores y caprichos originados tal vez por malas interpretaciones; demos ejemplo de cultura los que predicamos la cultura; seamos ciudadanos los que formamos los ciudadanos; los que enseñamos el amor y cimentamos la sociedad.

Confío en que no desoiréis este sincero llamamiento que os hace vuestro fiel compañero y amigo de todos,

MANUEL MALLO

Puente de Domingo Flórez, 3 de noviembre 1921.

Conforme con la anterior convocatoria que haga mía.

El Presidente, *Ignacio Dolsé González.*

PERMUTA

La desea maestro que ejerce en el partido de Sahagún, a un kilómetro de carretera y cinco de estación de ferrocarril, excelente vecindario, cómoda casa habitación y buen local escuela (en el mismo edificio), con compañero que ejerza en uno de los partidos de La Bañeza, Astorga o Valencia.

Para informes, dirigirse al maestro nacional de Valdepolo (por Santas Martas).

Fiesta simpática

El día 2 del actual tuvo lugar la inauguración de la Escuela Nacional de Valdefuentes del Páramo, que fué construída a expensas del vecindario de dicho pueblo.

El cultísimo párroco de dicho pueblo, don Juan González Rubio, con la solemnidad propia del caso, procedió a la bendición del edificio, y terminada la ceremonia, el señor Alcalde del Ayuntamiento D. José San Martín Mayo, declaró inaugurado el local para el funcionamiento de la enseñanza y concede la palabra al ilustrado y ya referido párroco, señor González Rubio, quien empieza diciendo, que su corazón está lleno de gozo por la cooperación que al acto prestan, tanto las autoridades como el vecindario, mostrándose agradecidísimo hacia aquéllas por la invitación que para dicho acto se le ha hecho, con lo que le demuestran una vez más, que son verdaderos y católicos cristianos, al par que se interesan por la educación de sus hijos. Hace una razonada distinción entre lo que es la escuela y lo que es el local-escuela. Encomia la labor penosa del maestro y con elocuentes palabras hace un resumen de la educación en general y las relaciones que existen entre ésta y la enseñanza religiosa. Lleva el convencimiento a las madres de que la educación de sus hijos debe empezar en la cuna y ruega a los padres de familia, sacrifiquen miras egoístas y personales y manden los pequeños educandos a la escuela, donde se harán hombres útiles a sí mismos y a la sociedad en que viven.

Seguidamente se concede la palabra al laborioso y cultísimo maestro de la localidad, D. Rosendo Díez, quien, en medio de un silencio sepulcral, digno de todo elogio, empieza diciendo que el actual estado de la enseñanza del pueblo de Valdefuentes no es todo lo satisfactorio que él deseara, porque la indiferencia y apatía de todos los padres de familia son el principal escollo en donde tropieza la obra educativa, pues desconociendo en absoluto el gran valor que tiene la instrucción adquirida en los primeros años de la infancia, se anticipan a pedir ayuda a sus hijos desde pequeños, para obtener el sustento diario de la familia. Pone de manifiesto que los padres al dar a sus hijos la vida material

y fisiológica, contraen la sagrada obligación de no regatear sacrificios para darles otra vida mucho más importante cual es la del alma y la de la inteligencia y al impedir la asistencia de sus hijos a la escuela, impiden que su cerebro se desenvuelva, que su inteligencia se forme y que su corazón se moldee bajo la dirección más o menos acertada de su maestro. Agrega que es un error el creer que los niños, al ser mayores, han de recuperar lo perdido en la clase de adultos. Compara las ventajas que en el ejército tiene siempre el soldado instruído sobre el analfabeto y pone de manifiesto el interés que los Gobiernos de todos los matices políticos demuestran por la obra de la educación, de la infancia, como medio único y eficaz de terminar para siempre con ese baldón y oprobio que constituye para nuestra querida patria su gran número de analfabetos. Solicita de los padres de familia y de las autoridades su precisa colaboración en pro de la cultura de sus hijos, rogándoles que en lo sucesivo sean más constantes en mandarles a la escuela, y termina diciendo: «Yo os prometo que los padres de familia que me entreguen a sus hijos, no tendrán por qué arrepentirse del precioso depósito que me confían. Para ellos es todo mi cariño y a su bien estar consagraré todas mis energías, todo mi entusiasmo y, si preciso es, hasta las horas de mi más necesario reposo.»

Dió las más expresivas gracias a las autoridades de todos los órdenes y al vecindario en general por los sacrificios pecuniarios que se han impuesto al contribuir con su granito de arena para la construcción del local y, entre entusiastas vivas a Valdefuentes, a las autoridades, al Rey y a España, terminó su hermoso discurso que fué coronado con una salva de aplausos.

Terminado el acto, se celebró en las casas consistoriales un banquete al que asistieron las autoridades y varios invitados entre los que figuramos algunos maestros.

Por la tarde, y en el nuevo local, se obsequió a los niños de la escuela con dulces y se dieron dos hermosas sesiones con el aparato de proyecciones de la «Asociación de maestros del partido», dándose a la terminación un convite a todo el pueblo.

Este hermoso acto quedará para siempre grabado en el alma de cuantos lo presenciamos.

ALFREDO GONZÁLEZ

Valdefuentes octubre de 1921.

LOS ENEMIGOS DEL NIÑO

Hay, por último, (sería prolijo enumerar más) otro enemigo, quizás el más peligroso aunque es el que menos lo parece.

IV

Este es el más taimado, hace el mal ocultamente como esos criminales aristocráticos que vemos en las películas, se vale de todos los medios posibles, se infiltra en todas partes y su carácter aristocrático le granjea todas las simpatías; y su elegancia unas veces, sus correctísimos modales otras y su real o aparente (lo mismo da) cultura y profundidad de conocimientos las más, le tienen siempre abiertas todas las puertas.

Tanta ha sido la confianza que todos han depositado en él, que le han puesto a cubierto de toda sospecha; pero yo he de desenmascararle, pues de lo contrario correrían grave riesgo de recibir mala orientación las conciencias de los niños cuyo cuidado está a cargo de los maestros, que son los responsables de la buena o mala educación que éstos reciben. Este enemigo tan poderoso como refinado, es el libro.

Me refiero al libro oficial, al que pomposamente titulan: «declarado de texto» y que tiene su campo de acción en las escuelas nacionales.

Este es el peor enemigo del niño porque hace el mal impunemente y con apariencias de bien. Y no lo es sólo del niño; perjudica también al maestro, pues le hace responsable de las consecuencias que de su influjo pernicioso puedan derivarse.

Es preciso abonar esta impugnación y voy hacerlo y con ello dar fin a este primer capítulo.

Malo considero al maestro que al ejercer su sacratísimo deber, no tenga formado un plan educativo, elaborado en razón de los elementos de que puede disponer, externos e internos; dentro y fuera de él y que poniéndolos todos a contribución, los ordene convenientemente sujetos a principios científicamente sólidos y que este plan lo desarrolle de un modo que pudiéramos llamar artístico-pedagógico. Esto en cuanto que se refiere a la educación propiamente tal. Ahora, bien; si concedemos al maestro una misión instructiva, y a esto ha venido a reducirse desgraciadamente, y para ello se le ha proporcionado en las Normales una sólida capacitación probada más tarde en unas oposiciones, hemos de creerle capaz, por sí sólo de cumplir esa segunda parte del programa escolar. Por tanto, toda otra participación que pueda corresponder a otros elementos, resultaría, no sólo ineficaz, sino contraproducente.

Entre estos elementos «auxiliares», se hallan los libros que, como los cartagineses, de auxiliares se han convertido en dominadores. En las escuelas domina el libro que monopoliza la acción educativa e instructiva; señala el asunto y extensión de las lecciones; recomienda, y esto es pocas veces, ejercicios explicativos y comprensivos; en fin, abarca todo el plan escolar y ello sin tener cuenta las circunstancias modificativas y a veces impeditivas que puedan concurrir; sin calcular la capacidad intelectual de cada niño y los elementos de que el maestro pueda disponer.

Esto por una parte en la que es más buena la intención del autor que su obra. Si consideramos el libro en sí, por su contenido, echaremos bien pronto de ver lo desordenados que están en ellos los conocimientos, la falta de sentido pedagógico y aun los errores que en algunos se hallan.

Pues todo esto llega a producir sus efectos y de ello se culpa al maestro que bien ajeno está de la labor lenta y tenaz que el libro de texto viene realizando.

BENITO VALBUENA

Nota.—El próximo trabajo se titulará «Plan de combate».

ACTA

de la sesión celebrada el día 1.º de noviembre de 1921 por la Asociación provincial del Magisterio de León.

En León a uno de noviembre de 1921, previa convocatoria anunciada en EL DISTRITO UNIVERSITARIO, se reunieron a la hora señalada en el local social los señores Presidente; González, de La Bañeza; Dolsé, de Ponferrada; Ronda, de León; Rubio, de Murias; Díez, de La Vecilla; Gómez, de Valencia; Posada, de Riaño; Castrillo, representante en la Nacional, y del Palacio, de Astorga, tomándose los siguientes acuerdos:

1.º Que los señores Presidente y Secretario, con los documentos que posee la Asociación procedentes de la gestión del Sr. Peñín y los que tenga el Sr. Tesorero saliente, don José Díez, legalicen la situación económica de la Asociación y así poder dar cumplimiento a los arts. 35 y 38 del Reglamento.

2.º Que las Asociaciones de partido abonen las dietas devengadas por sus presidentes en las sesiones celebradas durante 1920 y 1921 incluso la de hoy y que del resto o déficit remitan inmediatamente cuenta a esta Presidencia para inaugurar nueva contabilidad. A este fin los señores Presidentes de las Asociaciones de partido oficializarán a sus habilitados para que éstos al hacer el pago de la mensualidad del corriente mes descuenten a los maestros asociados las cuotas que éstos

adeuden a la Provincial hasta la del 1921 inclusive y que en lo sucesivo se haga entrega de estas cuotas en la fecha que indica el Reglamento.

3.º Que los fondos recaudados de la suscripción benéfica-patriótica se pongan a disposición de la Asociación Nacional para que ésta los destine a lo que acuerde su mayoría, pero advirtiéndole a nuestro representante que esta Asociación provincial desea que sean destinadas a fines benéficos y no bélicos.

A la vez se ruega a la Asociación de Villafranca, que por disciplina vuelva sobre su acuerdo y ponga a disposición de la Nacional los fondos recaudados a este fin.

4.º Adherirse al acuerdo tomado por la Asociación de Cangas de Onís, respecto a casa-habitación y locales escuelas. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión; de todo lo cual, y, Secretario, certifico.

EMILIO RONDA

V.º B.º
El Presidente,
LUIS C. RAMOS

Miscelánea

El Sr. Silió considera a los inspectores capaces de *ablandarse* ante un plato de habichuelas, y cree que a los maestros sólo móviles bastardos les guían al ofrecer por cortesía un puesto en su pobre mesa al inspector que no tiene donde comer.

Nosotros no estimamos pecaminoso que el inspector coma en casa del maestro, a no ser que se convierta en abuso lo que en ocasiones es una necesidad; mas si al ministro le han dicho que hay algún inspector desaprensivo y quería descender a ciertas minucias por no tener asuntos de fuste a que dedicar su actividad legislativa, hubiera sido mucho mejor, ya que tanto desconfía del digno Cuerpo de Inspectores, que prohibiera a éstos, aunque quizá ninguno lo haga, comer en casa del alcalde, del secretario del Ayuntamiento, del párroco y de los caciques de toda laña, sobre todo cuando éstos son enemigos de los maestros.

El Sr. Silió, tan bien orientado en otros aspectos de la enseñanza, debe tener un concepto erróneo de lo que debe ser la Inspección. Nos parece que tiene metido muy adentro, en su magín, al inspector policía, al inspector odioso que va de pueblo en pueblo, látigo en mano, dispuesto a sorprender al maestro para hacerle sentir todo el peso de la ley, a veces brutal e inhumana, en vez de ser la mano amiga y persuasiva que, sin violencias, tenga habilidad bastante para llevarle al camino del deber.

Aún no asamos... Apenas insinuó el Sr. Cambó su propósito de hacer tributar a los célibes, surgen por todas partes protestas, claro está, de los solterones recalcitrantes que en su egoísmo consideran ese impuesto como atentatorio a su derecho de *andar a salto de mata*, e incontrovertible el dicho vulgar «El buey suelto bien se lame», con que el inmortal Pereda dió nombre a una de sus más celebradas novelas.

Y hasta hubo algunos que no hallando a mano persona con quien desahogar su cólera, se han dirigido

a Roque poniéndole de oro y azul, porque se permitió dar su opinión sobre el referido impuesto. Uno, sobre todo, llega hasta la grosería, diciéndole que no sabe una palabra de *Economía política*, y de paso califica de inmorales todos los actuales impuestos y se declara partidario del impuesto único, del impuesto sobre la tierra.

Conformes en absoluto con el autor de la catilinaria que Roque leyó con trito: *Roque no sabe una palabra de ECONOMÍA POLÍTICA. ¿Y para qué necesita saberla? Los impuestos indirectos son una monstruosidad.* Pero ¡ay! a quien tenemos que convencer de que está el terreno abonado para establecer el impuesto único, no es a Roque, es al actual ministro de Hacienda, a quien no ha podido persuadir don Julio Senador, cuya autoridad en la materia es un poquito mayor que la de nuestro preopinante.

La Asamblea de Inspectores ha tenido, al parecer, un éxito resonante. Lo celebramos por la Enseñanza, por el Magisterio y por la Inspección.

Cuando escribimos estas líneas, no conocemos aún la totalidad de sus conclusiones.

* * *
«La Libertad», de Madrid, pide desde sus columnas que para la reforma que insistentemente se anuncia en el Estatuto del Magisterio sean oídas previamente las Asociaciones Profesionales.

La idea apuntada por el periódico madrileño sería la lógica y natural; pero nuestros omniscientes legisladores creen que no merece la pena conocer la opinión del Magisterio.

Por eso, no hacen otra cosa que tejer y destejer en nuestra enmarañada madeja legislativa.

* * *
Por el gobernador de Jaén se ha impuesto una multa de 250 pesetas al alcalde de Torreperojil por no facilitar locales para aquellas escuelas.

A pesar de las frecuentes resoluciones del ministro de la Gobernación—de las que nadie hace caso—obligando a los Ayuntamientos A. B. o C. a facilitar local escuela o casa habitación para el maestro X. Y. o Z., no sabíamos que se hubiera dado un solo caso—desde que algún guasón del Ministerio de Instrucción pública tuvo la humorada de implantar este sistema de *obligar sin obligar*—de que se haya impuesto multa a un alcalde, por no facilitar local escuela o casa habitación.

Las órdenes del ministro de la Gobernación sobre este servicio se acatan, pero no se cumplen.

El gobernador de Jaén es un mirlo blanco.

* * *
En *La Libertad*, del día 8 escribieron un enviado especial de este periódico en Melilla:

«En muy pocos días ha aumentado la enfermería en proporciones alarmantes. La gripe, el tífus, el paludismo y la desinteria hacen estragos entre las tropas, que aún no tienen más que una manta, que duermen aún en el suelo y sin tienda que les evite el relente y el frío, que ya de noche es muy intenso.»

«Solo de una compañía—unos doscientos hombres—fueron enviados al hospital con paludismo setenta de ellos.»

Si el problema sanitario es tan grave y tan terrible la situación aún antes de haber comenzado las lluvias y con la mayor urgencia no se ponen los medios para evitarlo, muy pronto se producirá otra catástrofe en proporciones más aterradoras que la de julio último.

Roque

Ofrenda a la Patria y al Ejército

Suscripción de los niños de las escuelas de la provincia.

	Pesetas
Suma anterior.	8.990,10
Villaquilambre.	7,50
Santa Olaja de Porma.	15,20
León (Regcia. Normal maestros).	14,35
Bercianos del Páramo.	4,55
Utrero.	11,25
Portela.	20,00
Ruiforco.	5,00
Riosequino.	8,20
Viloria Jurisdicción.	2,00
Ciguera.	11,50
Sabuyo del Monte.	48,00
Riaño (niñas) omitidas.	4,00
Vidanes.	8,45
Vellilla de la Reina.	30,00
Bembibre (niñas).	25,00
Castro de Cepeda.	5,00
Suma.	9.210,10

Anuladas Valderas por haberse publicado anteriormente. 46,65

Suma. 9.163,45

(Continuar)

NOTA.—De las 1675 pesetas con que figura Toral de Merayo, corresponden 620 a los niños y 1055 a las niñas.

Las 24 pesetas consignadas a nombre de C. González (Cistierna) pertenecen a la escuela de Verdiguero.

Se anulan las 46,65 pesetas de Valderas, por haberse publicado ya anteriormente lo recaudado en aquellas escuelas.

Por error figura Riello (niñas) con 43 pesetas, en vez de 47 pesetas.

Se ruega a los siguientes señores maestros comuniquen a la Inspección el nombre de sus respectivas escuelas, a fin de incluirlas en la lista de suscripción para el Ejército de África: J. Mendaña, F. Casado, Blas Rubio, Eduardo Bermejo, Serapia Riaño, Pilar Gallego, B. Palomar, Luciano González, Juan Rubio, Valentina Fernández, J. González, Juliana Pérez y J. Martínez. Hagan constar también las cantidades giradas, para evitar errores en la publicación.

La cantidad de 367,50 pesetas con que figura la escuela graduada de niñas de Astorga, fué aportada por ésta y por la unitaria que dirige doña María de La Riva.

Los señores Inspectores hicieron entrega a S. M. la Reina D.ª Victoria (q. D. g.) de las 3.000 pesetas que de la suscripción abierta en las escuelas nacionales de esta provincia se destinaron a engrosar la iniciada por la egregia dama, la cual estuvo muy deferente con dichos señores a quienes encargó, emocionadísima, dieran las gracias en su nombre y personalmente a los simpáticos niños leoneses, que de modo tan admirable y eocuente se interesaban por los soldados que defienden con sus vidas a nuestra querida Patria en Marruecos.

Correspondencia administrativa

Sta. M.ª Páramo.—B. L. M.—Si ya tiene expediente personal, los que le faltan para completarlo. En la Sección, a la vez que el nombramiento, entregan un impreso detallando los documentos que necesita, como son: copia de los títulos profesional y administrativos, dos hojas de servicios, partida de nacimiento legalizada y una copia de la misma.

Cabaalles.—S. G.—A la Inspección de Primera enseñanza.

Cármenes.—N. D.—Se entregará

Don Quijote de la Mancha

EDICION CALLEJA PARA ESCUELAS

CON ILUSTRACIONES DE MIGUEL ANGEL

682 páginas 28'50 pesetas **DOCENA**

DE VENTA EN LA

IMPRENTA

Y

LIBRERIA RELIGIOSA

ZAPATERIA, 1 Y REVILLA, 2

LEON

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

Vea usted las últimas novedades en la Perfumería

CASA PRIETO: Cervantes, 1 Productos PEELE, de venta en esta Casa

Las Tintas Sama

SASTRERIA INGLESA

Conde Luna, 11

SIEMPRE VENCEN

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO

Confección y economía en toda clase de prendas



Isidoro Sacristán

SASTRE

Gran existencia de géneros para trajes y gabanes de caballero

Reina Victoria, 3, pral. - LEON